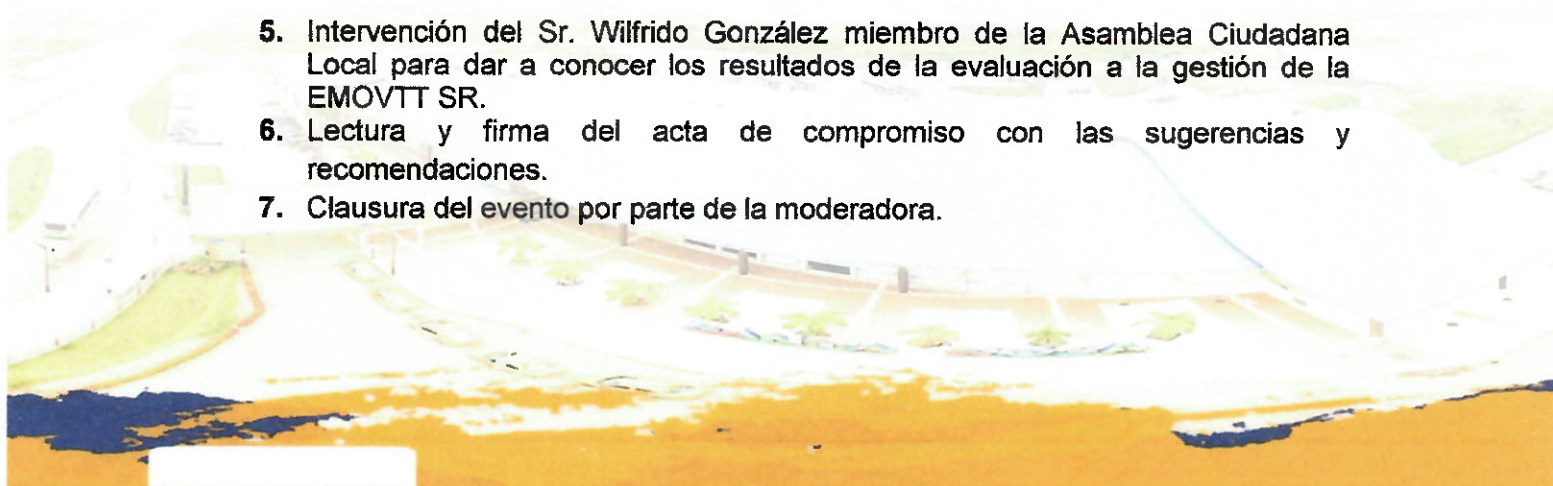




ACTA DE SUGERENCIAS Y APORTES CIUDADANOS DURANTE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023 DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL, MARITIMO, SEGURIDAD VIAL, TERMINAL TERRESTRE Y MOVILIDAD DE SANTA ROSA.

En la ciudad de Santa Rosa a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil veinticuatro, mediante convocatoria pública y personalizada realizada por los gerentes de las empresas públicas, siendo las quince horas se reúnen en el Salón de Actos del Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa el alcalde Ing. Larry Vite Cevallos con los señores Gerentes de las empresas públicas: Ing. Glenda Imaicela Camacho, **GERENTE DE LA EMOVTT SR-EP**; Ing. Oscar Solano Pineda, **GERENTE DE LA EMAPA SR-EP**; Ing. Luis Porras Sotamba, **GERENTE DE EMASEP SR-EP**, Ing. Mariuxi Rodríguez **GERENTE DE EMCA**, quienes presentan a la ciudadanía mediante Audiencia Pública su **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente a la administración municipal del período **2023**, los señores concejales y autoridades civiles y militares del cantón, dirigentes barriales, representantes de las organizaciones sociales, directores, jefes y técnicos del Gad Municipal y sus empresas públicas, medios de comunicación local e invitados especiales. Actúa como responsable del proceso para Rendición de Cuentas período 2023 de la EMOVTT SR EP, la Ing. Karla Astrid Segarra Torres, quienes se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida a los presentes e invitados a cargo de la Lcda. Norma Sánchez Iñiguez.
2. Himno Nacional del Ecuador coreado por los asistentes.
3. Apertura de evento a cargo de la Abg. Gabriela Valarezo Sánchez, presidente de la Asamblea Ciudadana Local de Santa Rosa.
4. Presentación del informe de Rendición de Cuentas por parte de autoridades de las Empresas Públicas correspondiente al periodo 2023, en el siguiente orden:
 - EMAPA
 - EMCA
 - EMOVTT SR EP
 - EMASEP
5. Intervención del Sr. Wilfrido González miembro de la Asamblea Ciudadana Local para dar a conocer los resultados de la evaluación a la gestión de la EMOVTT SR.
6. Lectura y firma del acta de compromiso con las sugerencias y recomendaciones.
7. Clausura del evento por parte de la moderadora.





DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1. Palabras de bienvenida a los presentes e invitados a cargo de la Lcda. Norma Sánchez Iñiguez.

Se da inicio al acto de la Deliberación Pública, explicando la normativa y detalle del evento, seguidamente se saluda a las autoridades de la Provincia, cantón, público presente, invitados especiales y medios de comunicación.

2. Himno Nacional del Ecuador, coreado por los asistentes.

3. Apertura de evento a cargo de la Abg. Gabriela Valarezo Sánchez, presidente de la Asamblea Ciudadana Local de Santa Rosa.

La Abg. Gabriela Valarezo Sánchez inicia su intervención brindando un afectuoso saludo a todos los presentes y realiza una breve explicación del evento que se está realizando, seguidamente indicó que en este día que se realiza la Rendición de Cuentas de las diferentes actividades realizadas por las Empresas Públicas del GAD Municipal, en la cual darán a conocer los compromisos adquiridos en el año 2022 y las actividades que han realizado en el periodo comprendido desde el mes de enero hasta diciembre del 2023.

La presente Rendición de Cuentas se cumple de acuerdo a lo estipulado en los siguientes artículos 94, 95 de la Constitución y 29, 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

De acuerdo al Artículo 94 que refiere a los Mecanismos. - y que le corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley;

El Art. 29. Refiere que el poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Hizo énfasis en que la Asamblea Ciudadana Local debe ser considerada para que la administración del gobierno local tenga un acertado cumplimiento en sus responsabilidades, mas no considerarla como un grupo contrario para el desarrollo del cantón. Puso a las ordenes las actividades de ellos como Asamblea para participar amenamente elevando las solicitudes de la ciudadanía en los procesos y proyecto que se vayan a desarrollar para el presente año.

Finalizó su intervención dando la bienvenida a esta participación ciudadana de nuestro culto pueblo del cantón Santa Rosa.



4. Presentación del informe de Rendición de Cuentas por parte de la Ing. Glenda Imaicela Camacho, Gerente de EMOVTT SR-EP.

La Ing. Glenda Imaicela inicia su intervención explicando la normativa legal que extiende el proceso de Rendición de Cuenta para el presente año, la misión y visión institucional. Seguidamente explica los ingresos que ha tenido la EMOVTT SR EP en el año 2023 haciendo notar los valores entre lo programado, recaudado y el porcentaje de ejecución del mismo. De la misma manera, detalla un resumen de gastos efectuados durante el 2023, con un cuadro que compara los valores programados, devengado y el porcentaje de ejecución. En resumen, se alcanzó un 69.49% de la ejecución del ingreso y un 60.04% en lo que respecta a gastos.

Así mismo detallo las fuentes de financiamientos que ha utilizado la EMOVTT SR EP la cuales se basan netamente en ingresos relacionados con los trámites del transporte público, comercial y por cuenta propia que realizan en el cantón, así como también los certificados, venta de solicitudes, transferencias recibidas por parte de la ANT y tasas propias de la EMOVTT SR.

A continuación, se realizó una explicación de la gestión y proyectos que se realizaron durante el 2023, como procesos ejecutados se alcanzó un monto de \$ 600.686,65 y no ejecutados \$47.449,61; entre los cuales destaca fortalecer el uso de las instalaciones de empresas y emprendimientos locales que permite brindar mayor servicio a los usuarios del día a día que tiene el Terminal Terrestre Binacional de Santa Rosa. Posterior a ello, realiza explicación de los trámites que se han realizado en las diferentes dependencias de la empresa, así como también las obras en las cuales se ha participado tanto en Señalética Horizontal y Vertical, instalaciones de semáforos satisfaciendo las necesidades de seguridad vial que solicita la ciudadanía en el cantón.

Entre los sectores que se ha logrado atender tenemos:

- Cdla. Virgen de Chilla
- Los Cactus
- Esc. Amada Segarra Orellana
- Parroquia Torata
- La Avanzada
- Av. Jofre Lima
- La Victoria
- San Antonio
- Calles Simón Bolívar
- Barrio Central
- Regeneración Urbana
- Barrio Amazonas
- Sitio San José
- Cdla. 10 de Agosto
- Av. Sixto-Duran y Calle Machala





Semáforos escolares:

- Herminia Grunauer
- Antonio José de Sucre
- Alcides Pesantes

Se expone, además, sobre los operativos realizados junto a policía nacional y las socializaciones del Proyecto SERT-SR que se han venido desarrollando con la intención de hacer conocer el proyecto.

Posterior a ello, como punto medular de la intervención se da respuesta a las preguntas formuladas por parte de la Asamblea Local Ciudadana en la etapa inicial del proceso de Rendición de Cuentas 2023, mismas que constan en Anexo 1.

5. Intervención del Sr. Wilfrido González miembro de la Asamblea Ciudadana Local para dar a conocer los resultados de la evaluación a la gestión de la EMOVTT SR.

El Sr. Wilfrido González inicia su intervención manifestando que para la respectiva evaluación se ha respetado los criterios fijados por la Secretaría General de Planificación y se ha realizado en base al literal a) Fase 3, art. 2 del respectivo reglamento, el mismo que ha sido fragmentado en ejecución presupuestaria y la respuesta a las preguntas, para la respectiva evaluación se ha tomado como referencia el informe final, la información publicada en la página web y el portal de compras públicas; en lo que respecta a la cédula presupuestaria de ingresos se refleja el **69.49%** lo cual arroja una meta de incumplimiento y en la cédula presupuestaria de gastos el **60.04%** que equivale de la misma manera a incumplimiento de meta.

Concluye su intervención manifestando que, de la evaluación del Informe de Rendición de Cuentas, documentación entregada, información cargada a la página web y en los diferentes medios de verificación la EMOVTT SR se encuentra como **PARCIALMENTE CUMPLIDA**.

Por parte de la Asamblea Ciudadana Local se recibe las siguientes recomendaciones que tienen como objetivo contribuir a mejorar el control de la gestión y cumplimiento de la planificación:

- Se recomienda la actualización de estudios para determinar las tarifas de transporte urbano, que permita a través de la reforma o la elaboración de una nueva ordenanza establecer las tarifas del transporte urbano y de taxis en el cantón santa rosa.
- Recomendamos aumentar los espacios dentro del estacionamiento rotativo tarifado para grupos de atención prioritaria.
- Recomendamos mejorar los sistemas de internet, iluminación y climatización al interior de las instalaciones de la terminal terrestre.



- Se recomienda verificar el recorrido del transporte urbano en los días feriados para que cumplan con lo establecido en sus compromisos en los recorridos.
- Se sugiere tener dialogo con los colectivos del transporte urbano para que mejoren y den el mantenimiento de sus unidades, para que de esta manera puedan brindar un buen servicio a la comunidad.
- Que se elaboren protocolos para prevenir y erradicar la violencia y acoso laboral en espacios laborales de acuerdo a la legislación ecuatoriana.

Luego de la exposición se procede a entregar a la ciudadanía las cartillas para que formule sus sugerencias respecto a lo expuesto.

Por parte de la ciudadanía se recibió las siguientes preguntas o sugerencias en la Audiencia de Redición de Cuentas 2023, las demás sugerencias que ingresen dentro de los 15 días posteriores serán agregadas a la presente acta.

- Falta que les den charlas de relaciones humanas, falta de aseo en los buses, falta mobiliario en el pasillo principal del Terminal para las personas que viajamos a nivel interprovincial, falta de desinfectantes para los servicios de baños "inodoros insoportables".

NOMBRES Y APELLIDOS: WALTER SOLANO SOLANO

CÉDULA: 0701597858

SECTOR: BARRIO ECUADOR

- Dar cumplimiento y exigir al gremio de taxis la utilización e implementación de los taxímetros.

NOMBRES Y APELLIDOS: JOHNSON MURILLO RAMIREZ

CÉDULA: 0703079491

SECTOR: CIUDADELA LAS PALMERAS

- Que se complete los discos Pare y Señalización Vertical y Horizontal.

NOMBRES Y APELLIDOS: S/N

CÉDULA: S/N

SECTOR: S/N

- Se sugiere que en los buses de servicio público se escriba la tarifa del pasaje.

NOMBRES Y APELLIDOS: STEFANNY JUMBO

CÉDULA: 0704784735

SECTOR: CIUDADELA EL BOSQUE 2

- Que se implementen estacionamientos para personas con capacidades especiales.

NOMBRES Y APELLIDOS: MÁXIMO RAMÍREZ

CÉDULA: 0701310674

SECTOR: BARRIO ECUADOR



- Hacer algo con el tráfico que se genera en horas pico como son 07:20 am y 12:00 pm en el lugar del puente del Zoila – Eloy Alfaro y Leony Castelli esquina, cerca de la estación de bombeo del parque Galápagos, está cerca de ocurrir un accidente.

NOMBRES Y APELLIDOS: RICAR SAMANIEGO

CÉDULA: 1103173249

SECTOR: MI ROSITA

- Hay tremendo desorden en la terminal terrestre por los vehículos que han tomado el paso peatonal de entrada y salida de la terminal, como zona de desembarque.

NOMBRES Y APELLIDOS: JOSÉ FLORIL SANTOS

CÉDULA:

SECTOR: CENTENARIO

- Sugiero y solicito nos hagan llegar una copia del acta de compromiso de este proceso de rendición de cuentas para poder hacer seguimiento.

Gracias!!!

NOMBRES Y APELLIDOS: FABIOLA DURÁN G.

CÉDULA: 0704073220

SECTOR: CONCEJAL

6. Firma del acta de compromiso con las sugerencias y recomendaciones

A continuación, se manifiesta que se procederá a la Firma del Acta de Sugerencias y Aportes Ciudadanos, y; que para constancia de lo actuado procederán a firmar el acta la gerente Ing. Glenda Imaicela Camacho, representantes de la Asamblea Local Ciudadana, ciudadanos que realizaron las sugerencias y la Ing. Karla Segarra responsable del proceso de Rendición de Cuentas que certifica.

7. Clausura del evento a cargo de la moderadora.

Se agradece de manera general a toda la ciudadanía por haber participado de este evento cívico y hacer llegar sus necesidades e inquietudes hacia las diferentes autoridades de las empresas públicas para que sean analizadas y posteriormente ejecutadas por parte de los equipos técnicos de cada una.

Ing. Glenda Imaicela Camacho
GERENTE GENERAL
EMOVTT SR EP



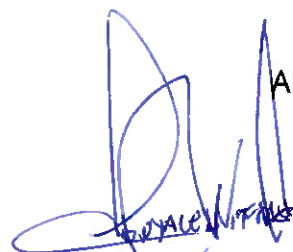


**GAD MUNICIPAL
DE SANTA ROSA**
Administración 2019-2023

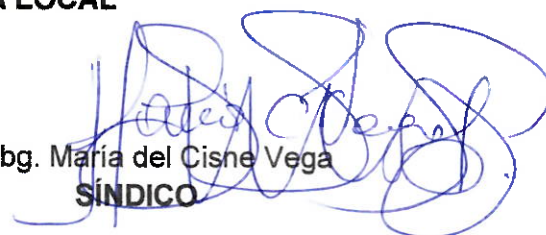


ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL


Abg. Gabriela Valarezo
PRESIDENTE



Sr. Wilfrido González Bailón
SECRETARIO


Abg. María del Cisne Vega
SÍNDICO

Certifica:


Ing. Karla Astrid Segarra Torres
**RESPONSABLE PROCESO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**





**GAD MUNICIPAL
DE SANTA ROSA**
Administración 2019-2023



ANEXO 1





PREGUNTA N° 1:

¿Cuánto de lo acordado en la Rendición de Cuentas del año 2022 se ha cumplido?

En cuanto a lo acordado en la Rendición de cuentas del año 2022 se cumplieron todos los compromisos, así como también se tomaron en cuenta las sugerencias realizadas por parte de la Asamblea Ciudadana local. Las sugerencias propuestas se tramitaron a las áreas pertinentes para que sean consideradas, así como también la ejecución de los compromisos a las áreas respectivas. Como compromiso cumplido para el sector Barrio Amazonas, se cumplió con la programación para el año 2023 en la cual se desarrolló un proyecto para la adquisición de una intersección semafórica en las calles Sixto Duran Ballén y Machala.

PREGUNTA N° 2:

Ante el reclamo de varios ciudadanos sobre el problema con el no funcionamiento y falta de semáforos en varios sectores de la ciudad.

¿Qué acciones se han tomado respecto en ese tema?

Durante el año 2023, a nivel nacional se produjo una ola de hurto de cables de acometidas eléctricas por parte de hacheros y personas dedicadas a la actividad de reciclaje, con la intención de extraer y vender el cobre que contienen de dichos cables. Ante esa novedad, la EMOVTT SR EP generó un procedimiento de contratación para adquirir suministros y herramientas que permitan realizar mantenimientos y la reposición de los materiales robados en los semáforos. A pesar de ello, los robos persistieron incluso dañando partes y piezas de las intersecciones semafóricas que generaron problemas electrónicos en los controladores de los mismos; motivo que llevó a crear un nuevo proyecto de semaforización que inicialmente se tenía previsto para 02 intersecciones nuevas, dejando así 01 intersección (Av. Sixto Duran Ballén y Calle Machala) y el saldo del presupuesto utilizarlo para un mantenimiento integral en más de 10 intersecciones que fueron afectadas por daños electrónicos al momento de que los cables de acometidas eléctricos fueron extraídos de manera violenta.

PREGUNTA N° 3:

¿Bajo qué ordenanza o autorización se cobra la tarifa de \$0.35 centavos que actualmente paga la ciudadanía en el transporte urbano?

No existe autorización y/u ordenanza que haya aprobado la tarifa de \$0.35 centavos, sin embargo, en el año 2019 se elaboró el estudio para determinar las tarifas del transporte urbano, el cual arrojó como resultado que la tarifa de \$0.25 ctvos no es sustentable para dicho servicio. Para finales del año 2019 e inicios del 2020, a nivel mundial se suscitó la emergencia por el COVID-19 la cual trajo consigo el desinterés de usuarios para el uso de las unidades de transporte público urbano por motivos de bioseguridad; adicionalmente a nivel



nacional hubo cambios en los subsidios al combustible, lo cual no permitía tener certeza de costo para determinar una tarifa.

Con este antecedente, el número de usuarios bajó drásticamente, generando una desigualdad para el factor usuarios en la ecuación de cálculo de tarifa.

Actualmente, la cantidad de usuarios ha ido retomando la confianza en el servicio de transporte público, los subsidios a combustibles se mantienen, por ende, se debería realizar un nuevo estudio para la actualización de la tarifa.

PREGUNTA N° 4:

¿Por qué motivo los taxis en Santa Rosa no utilizan el taxímetro? ¿Cuáles son las tarifas establecidas y autorizadas para este sector del transporte a los diferentes lugares?

Actualmente existe una ordenanza con tarifas establecidas en la cual se aprueba el uso de taxímetros. Sin embargo, a nivel nacional existe una descoordinación en cuanto a los equipos homologados, dado que cuando se aprobó la ordenanza los taxímetros eran de tipo convencional, mientras que en la actualidad los taxímetros son de tipo digital y no hay proveedores que cumplan con las especificaciones planteadas por el órgano rector en la competencia.

PREGUNTA N° 5:

¿Cuántos procesos realizó en el año 2023 la Dirección de Revisión y Matriculación? ¿A cuánto asciende el beneficio económico para la empresa por esos rubros?

Se ejecutaron 16563 procesos, luego de revisar los registros contables de los Ingresos en la cedula presupuestaria de Ingresos en el sistema SIG-AME, por los procesos realizados en la Dirección de Revisión y Matriculación, en el periodo 2023 asciende a \$671.515,91.

PREGUNTA N° 6:

¿En qué fecha fueron socializada y aprobada la ordenanza que regula el sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado de Santa Rosa?

La Ordenanza que regula el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado del cantón Santa Rosa, inició su socialización en el año 2021 ante los diferentes actores que estarían involucrados en el área de intervención, siendo estos: Las Instituciones Bancarias, entidades públicas, transporte público y comercial del cantón, ciudadanía en general que habita en la zona de intervención. La ordenanza finalmente, se aprueba el 13 de mayo de 2023, fecha en la cual también se publicó en la Gaceta Oficial Municipal.





Socialización a Funcionarios Municipales



Socialización a Transportistas del cantón



*Socialización a habitantes de la zona
SERT-SR*



Socialización entidades bancarias del cantón

PREGUNTA N° 7:

¿La Ordenanza que Regula el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado de Santa Rosa, contempla tarifas diferenciadas para personas con capacidades especiales?

La Ordenanza que regula el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado del cantón Santa Rosa, en su art. 14 establece el porcentaje de ocupación de las plazas de estacionamiento que conformarán la Zona SERT-SR, específicamente detalla un 2% de estacionamientos destinados para Discapacitados, respecto a la tarifa establece que se la determinará en el reglamento respectivo.

PREGUNTA N° 8:

¿Cuándo fue aprobada y socializada la Ordenanza para la Concesión del Centro de Matriculación y Revisión Vehicular o bajo qué mecanismos jurídicos fue concesionado?

Se realizó mediante Sesión Ordinaria del Directorio de la EMOVTT SR EP., efectuada el 10 de diciembre del 2019 se resuelve por unanimidad de sus miembros la AUTORIZACIÓN a Gerencia General realizar el proceso para la



designación del gestor privado que realizara la financiación, construcción, implementación, puesta en marcha, administración y mantenimiento del Centro de Revisión técnica vehicular para el cantón Santa Rosa.

El proceso se realizó mediante selección y calificación de los proponentes para la conformación de lista corta para la designación del gestor privado que realizara la financiación, construcción, implementación, puesta en marcha, administración y mantenimiento del centro de revisión técnica vehicular y matriculación en el cantón Santa Rosa, a favor del Consorcio Tecnología Ecuatoriana.

PREGUNTA N° 9:

¿Qué estrategias se están aplicando para mejorar la experiencia de los usuarios de Terminal Terrestre?

En nombre de la empresa pública EMOVTTSR-EP, estamos comprometidos con brindar una experiencia de usuario excepcional en el Terminal Terrestre Binacional Santa Rosa. Para ello, estamos implementando una serie de estrategias que abarcan diferentes áreas:

Infraestructura y servicios.-

- ✓ **Modernización y ampliación:** Invertimos en la remodelación y ampliación de las instalaciones para mejorar la comodidad y el flujo de pasajeros. Para ellos se modernizo el sistema de torniquetes.
- ✓ **Accesibilidad:** Nos preocupamos por la accesibilidad de todos los usuarios. Por ello, hemos instalado rampas de acceso adaptados para personas con discapacidad, adultos mayores y familias con niños.
- ✓ **Tecnología:** Estamos promocionando por redes sociales, todos los servicios que ofrece el TTBSR.
- ✓ **Seguridad:** La seguridad de nuestros usuarios es una prioridad. Para ello, hemos instalado cámaras de vigilancia, control de acceso, y hemos aumentado la presencia de personal de seguridad.
- ✓ **Limpieza y mantenimiento:** Mantenemos las instalaciones limpias, ordenadas y en buen estado a través de un plan de limpieza y mantenimiento constante.

Atención al usuario.-

- ✓ **Capacitación del personal:** Capacitamos continuamente a nuestro personal en atención al cliente, resolución de problemas y comunicación efectiva para ofrecer un servicio de calidad.
- ✓ **Información y asistencia:** Brindamos información clara y precisa sobre horarios, rutas, tarifas y servicios disponibles a través de personal de atención al cliente, folletos informativos, pantallas informativas y nuestra página web.



- ✓ **Quejas y sugerencias:** Implementamos un sistema para recibir quejas y sugerencias de los usuarios a través de buzones de sugerencias, encuestas de satisfacción, y un formulario online.

Comunicación.-

- ✓ **Campañas de información:** Realizamos campañas de información para informar a los usuarios sobre las mejoras realizadas y los nuevos servicios disponibles.
- ✓ **Redes sociales:** Usamos las redes sociales para interactuar con los usuarios, informar sobre novedades y recibir feedback.

Otras estrategias.-

- ✓ **Promoción del uso del transporte público:** Ofrecemos tarifas competitivas, descuentos para estudiantes y personas de la tercera edad, y promociones especiales para incentivar el uso del transporte público.
- ✓ **Integración con otros medios de transporte:** Facilitamos la conexión con otros medios de transporte como buses urbanos, taxis y plataformas de transporte.
- ✓ **Espacios de entretenimiento:** Abrimos nuevos espacios de entretenimiento como tiendas, cafés y restaurantes para mejorar la experiencia de los usuarios.

Trabajamos continuamente para mejorar la experiencia de usuario en el terminal terrestre Binacional Santa Rosa. Creemos que la colaboración con los usuarios, las autoridades locales y las empresas de transporte es fundamental para lograr este objetivo.

PREGUNTA N° 10:

¿Por qué la Terminal Terrestre no cuenta con el servicio de internet en el HALL principal y patio de comidas?

Actualmente en el área de patios de comidas contamos con un AP Wifi con conexión abierta funcionando.

En el Hall principal se está coordinando junto a la empresa CNT para activar nuevos puntos tanto en pasillo central como también en andenes de salida.

PREGUNTA N° 11:

¿Por qué motivo no funciona el sistema de climatización del patio comidas?

Actualmente funciona al 50 % de su capacidad, ya que los 4 motores presenta fallas de bobinado y contactores trifásicos.



PREGUNTA N° 12:

¿En qué fecha estará operativo el estacionamiento rotativo tarifado de Santa Rosa?

Se tiene previsto iniciar operaciones definitivas el lunes 06 de mayo del presente año.

PREGUNTA N° 13:

¿Cuánto de lo planificado en el POA 2023 fue ejecutado?

En referencia al POA, se ha ejecutado el 80% de los procesos planificados.

PREGUNTA N° 14:

¿Por qué motivo los buses de transporte urbano no cumplen con sus recorridos en días feriados?

La dirección de Movilidad no ha recibido denuncias respecto al incumplimiento de recorridos por parte de las unidades de transporte urbano del cantón durante los días de feriados.

PREGUNTA N° 15:

¿Cuáles fueron los valores recibidos por la empresa por la concesión de Revisión y Matriculación vehicular? ¿Por cuánto tiempo fue concesionada?

La EMOVTTSR-EP no recibió ningún valor; la concesión según contrato N° EMOVTTSR-CRTV-0001-2021 fue realizada por 10 años.

PREGUNTA N° 16:

¿Cuáles fueron las acciones realizadas en el año 2023 para solucionar los problemas ocasionados por el transporte ilegal de taxis desde y hacia Machala?

Durante el año 2023, la EMOVTT SR a través de la Dirección de Movilidad ejecutó diferentes acciones para contrarrestar las actividades del transporte ilegal, entre ellas:

- Coordinación de operativos junto a Policía Nacional.
- Operativos diurnos como veedores junto a CTE.
- Operativos diurnos junto a la policía Nacional para identificar las unidades que realizan la actividad de transporte ilegal hacia la ciudad de Machala.
- A petición del gremio de taxistas durante reunión para identificar estrategias contra el transporte ilegal, se colocó señalética vertical NO ESTACIONAR en la zona donde los vehículos hacen una parada.



PREGUNTA N° 17:

¿Cuál fue la cantidad de usuarios que utilizaron la Terminal Terrestre en 2023, cuanto significó en ingresos para la empresa por estos servicios?

Utilizaron la Terminal Terrestre un total de 1'657.774 usuarios; en base a la verificación del sistema SIG-AME en el registro contable de los Ingresos en la cedula presupuestaria de Ingresos por usuarios en el periodo 2023, significo un monto de: \$ 371.052,89.

